LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021
EVALUACIÓN SOBRE Nº 2 – PROPUESTA ECONÓMICA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA, CONTABLE, DE GESTIÓN, FINANCIERA E IMPOSITIVA - PLURIANUAL" - ID N° 401.106"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 12 de octubre del año 2021, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de CAPASA, sito en Palma N° 1064 esquina Garibaldi Segundo Piso, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de realizar la Evaluación de la Propuesta Económica del llamado **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA EXTERNA, CONTABLE, DE GESTIÓN, FINANCIERA E IMPOSITIVA - PLURIANUAL" - ID N° 401.106",** de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 4136/2015 "Que aprueba el Manual Técnico de para Comités de Evaluación".

De conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación estándar aprobada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la contratación de Servicios de Consultoría, la evaluación de las ofertas se efectuará en base a los criterios de ***Selección basada en calidad y costo***, conforme a lo dispuesto en el Artículo 103 del Decreto N° 2992/19 "Que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas" concordante con el inciso a) del artículo 54 de la Ley "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

1. ANTECEDENTES

El Plan Anual de Contrataciones Públicas para el ejercicio fiscal 2021 de Cañas Paraguayas S.A – CAPASA, contempla la presente convocatoria en la modalidad de Contratación Directa N° 04/2021, según Resolución de la Presidencia N° 334/2021 de fecha 18 de agosto del corriente.

2. RESULTADO DE LA EVALUACIÒN DE LA PROPUESTA TÈCNICA Y LEGAL

De acuerdo a la conclusión del Informe de Evaluación de las Propuestas Técnicas, el oferente **Auditores Financieros Tributarios y Forenses de Rubén Morales Paoli - RUC 532248-0**; ha presentado la totalidad de la documentación requerida para participar y calificar superando el puntaje mínimo exigido en la evaluación técnica, alcanzando un puntaje total de 87 puntos, por lo tanto, pasa a la siguiente etapa de evaluación que corresponde al análisis de la propuesta económica.

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

En fecha 08 de octubre de 2021, siendo las 08:30 horas se procedió a la apertura de la Propuesta Económica - Sobre N° 2, de los oferentes calificados para dicha etapa del proceso, que a continuación se detalla:

Ítem	Oferente	Monto Total de la Oferta
1	Auditores Financieros, Tributarios y Forenses de Rubén Morales Paoli	19.000.000

Lic. Lourdes R. Solís M.
GERENCIA ADMINISTRATIVA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

JULIO R. SANTACRUZ R.
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Ch. Hugo Mario Orego N.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.

4. VERIFICACIÓN DE FORMULARIOS – SOBRE Nº 2

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Auditores Financieros Tributarios y Forenses de Rubén Morales Paoli
Formulario de Oferta– Propuesta Económica El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D.	**Presenta y Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta* Declaración Jurada **(Formulario N° 1)**	**Presenta y Cumple**

5. VERIFICACIÓN DEL PRECIO OFERTADO POR LA FIRMA PARTICIPANTE:

Verificada y analizada la planilla de oferta, no se han realizado correcciones por errores aritméticos, a la oferta presentada.

Seguidamente, se procede a verificar el precio unitario ofertado a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia del mismo, de acuerdo al parámetro establecido en la Carta de Invitación del presente proceso de contratación.

5.1 Análisis del Precios Ofertados

Planilla Comparativa de Precio Unitario

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Oferta Auditores Financieros Tributarios Y Forenses De Rubén Morales Paoli	% Diferencia
1	Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva	24.000.000	19.000.000	-21%

Como puede observarse el precio ofertado por el oferente, se encuentran dentro del parámetro establecido por la convocante y la normativa legal vigente, para la contratación y que indican en la Carta de Invitación, motivo por el cual no será necesario solicitar aclaraciones respecto a la composición del mismo. Por lo tanto, se procede a seguir evaluando la oferta correspondiente.

5.2 Aplicación del margen de preferencia:

Se verifica que la firma del oferente **Auditores Financieros Tributarios y Forenses de Rubén Morales Paoli**, presenta el Certificado de Origen Nacional por el ítem cotizado. Por lo tanto, la posición final del ítem cotizado no sufre ninguna variación, siendo el único oferente. Es así, según se desprende en el cuadro detallado más abajo, se indica que la

C.P. Lourdes C. Potis M.
GERENCIA ADMINISTRATIVA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

JULIO R. SANTACRUZ R.
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Ana María Orrego N.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.

posición de la oferta luego de la aplicación del margen de preferencia nacional y de acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación de la presente convocatoria:

N°	Oferente	Presenta Certificado de Origen SI/NO	Precio Total (IVA Incluido)
1	Auditores Financieros Tributarios y Forenses de Rubén Morales Paoli	SI	Menor Precio

6. ANÁLISIS DE COSTO

De la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 33 del Anexo B (Puntaje de Costo) de la Carta de Invitación, se analizan y asigna el siguiente puntaje:

Se asigna al puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntaje inversamente proporcional a su respectivo precio de la oferta:

$$\text{Puntaje de Costo} = \frac{\text{Costo Oferta Mínima x 100}}{\text{Costo Oferta}}$$

Oferente – Menor Oferta	Fórmula	Puntaje
Auditores Financieros Tributarios y Forenses de Rubén Morales Paoli	$\frac{19.000.000 \times 100}{19.000.000}$	100 Puntos

7. EVALUACIÓN COMBINADA

De la evaluación de calidad y costo y de acuerdo a lo establecido en el numeral 33 del Anexo B de la Carta de Invitación, el puntaje final obtenido por el oferente es el siguiente:

Fórmula Puntaje Total = 0,80*(Puntaje de Calidad) + 0,20*(Puntaje de Costo)

Oferente	Fórmula	Puntaje Total
Auditores Financieros Tributarios y Forenses de Rubén Morales Paoli	0,80*87 + 0,20*100	90 puntos

8. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Para este proceso, no corresponde aplicar ninguno de los criterios establecido en la Carta de Invitación en caso de presentarse empate entre las ofertas, atendiendo que se cuenta con una sola oferta en esta ocasión.

Lic. Lourdes Solís M.
GERENCIA ADMINISTRATIVA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

JULIO B. SANTACRUZ R.
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Ana María Crespo N.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.-

9. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Que, luego de haber analizado todos los documentos legales, técnicos y financieros exigidos para calificar en la presente contratación, este Comité de Evaluación de Ofertas,

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 04/2021 "Servicio de Auditoría Externa, Contable, de Gestión, Financiera e Impositiva – ID N° 401.106, según el siguiente detalle:

Firma Consultora	*Monto de la Oferta - IVA Incluido*
Tributarios y Forenses de Rubén Morales Paoli - RUC 532248-0	***19.000.000.-***

1. Elevar el presente Informe de Evaluación a la Presidente y Directora Ejecutiva de Cañas Paraguayas S.A., a través del Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos y se dicte la Resolución correspondiente

Atte.

Lic. Lourdes G. Solís M.
GERENCIA ADMINISTRATIVA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

JULIO R. SANTACRUZ
Director Titular
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ing. Ana María Orego N.
Gerente Técnica
Cañas Paraguayas S.A.